

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CONTRATO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO GADMLI
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA
<b>Descripción</b>	Se puede presentar la solicitud de servicio de agua potable apta para el consumo humano, de acuerdo con los requisitos establecidos. Este servicio que se presta a la ciudadanía cumple con los lineamientos establecidos por las entidades de control y a su vez a este liquido vital se realizan exámenes físicos, químicos y microbiológicos establece la norma técnica vigente para controlar la calidad de agua.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este tramite está dirigido a las personas naturales o jurídicas que radiquen en el casco urbano de General Leonidas Plaza Gutierrez, quienes requieran del servicio de agua potable apta para el consumo humano, de acuerdo con los requisitos establecidos. Este servicio que se presta a la ciudadanía cumple con los lineamientos establecidos por las entidades de control y a su vez a este liquido vital se realizan exámenes físicos, químicos y microbiológicos establece la norma técnica vigente para controlar la calidad de agua.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es el resultado que obtendrá el ciudadano en caso de completar exitosamente el trámite</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la escritura pública.</li> <li>2. Copia a color de la cedula de ciudadanía y certificado de votación</li> <li>3. Solicitud de servicios administrativos, adquirida en tesorería.</li> <li>4. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Limón, adquirida en tesorería.</li> <li>5. Informe técnico de factibilidad otorgado por el Departamento Técnico del GAD Municipal</li> </ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En caso de conjuntos habitacionales, locales comerciales, industriales, mercados y otras unidades de uso de gran consumo, deberán anexar planos de las instalaciones internas de agua potable y alcantarillado sanitario, incluyendo el informe técnico, sobre el tratamiento de aguas servidas, que garanticen el adecuado uso del servicio.</li> </ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>El presente tramite es necesario realizar de manera personal por la firma correspondiente del contrato que se lo realizara con el titular de la obligación.</p> <p>cumpliendo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia de la escritura pública.</li> <li>2. Copia a color de la cedula de ciudadanía y certificado de votación</li> <li>3. Solicitud de servicios administrativos, adquirida en tesorería.</li> <li>4. Certificado de no adeudar al GAD Municipal de Limón, adquirida en tesorería.</li> <li>5. Informe técnico de factibilidad otorgado por el Departamento Técnico del GAD Municipal</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b>          Presencial.</p>
	<p>Conexión de agua potable de ½ pulgada de diámetro      2% del Salario Básico Unificado (SBU)</p>

### ¿Cuál es el costo del trámite?

Conexión de agua potable de ¾ de pulgada de diámetro 3% del Salario Básico Unificado (SBU)

Conexión de agua potable de 1 pulgada de diámetro 4% del Salario Básico Unificado (SBU)

Conexión de Alcantarillado 2% del Salario Básico Unificado (SBU)

Nota: El trámite se realiza de manera presencial en las Oficinas de la Unidad de Servicios Básicos. Una vez que el solicitante ha cumplido con los requisitos y al obtener el informe de factibilidad; se procederá a la ejecución del contrato y los materiales empleados serán facturados al propietario del predio.

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Provincia de Morona Santiago, Cantón Limón Indanza, ciudad General Leónidas Plaza, en la calle Teniente Hugo Ortiz y calle Simón Bolívar, a lado de la cancha "La Playa" (Oficinas de la Unidad de Servicios Básicos)  
07h30 a 12h30 y 13h30 a 16h30

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Patricia Castro  
**Correo Electrónico:** patricia.castro@limonindanza.gob.ec  
**Teléfono:** 072770-515 ext 116

### Transparencia